

El factor confianza en la política y la economía

*Comunicación del Académico de número Manuel Alberto Solanet en
la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y
Políticas, el 24 de septiembre de 2025*

El factor confianza en la política y la economía

Por el académico MANUEL A. SOLANET

La Real Academia define la confianza como la esperanza firme que se tiene de alguien o algo. Alguien o algo no exponen una diferencia semántica, sino conceptual. Cuando se refiere a alguien trata de la confianza sobre una persona o sobre un grupo de personas y a la seguridad que obrarán según lo que prometen o en todo caso, según los valores e ideas que esa persona o grupo exponen como propios. Cuando se refiere a algo se trata de la seguridad que se logrará un objetivo, usualmente mediante la acción de quien o quienes tienen poder para obtenerlo, o excepcionalmente por el fracaso de quienes desean impedirlo.

La confianza sobre una persona se atiene al conocimiento previo. Pero que esa persona cumpla con lo que se ha propuesto, puede no depender de su voluntad. Si en su tarea participan otros con ideas o intenciones diferentes o capacidades más limitadas, la confianza puede perderse. También se puede esfumar si se parte de limitaciones irre recuperables que no son bien explicadas ni comprendidas por quienes han prestado confianza. Este caso es común en las gestiones de un gobierno cuando la división de poderes o acontecimientos externos hacen imposible cumplir con objetivos comprometidos. La pérdida de gobernabilidad, sea por culpas propias o ajenas es un claro motivo del deterioro de la confianza. También vale la inversa: la pérdida de confianza afecta la gobernabilidad.

La confianza es un elemento esencial de la vida en sociedad. Los individuos desarrollan sus actividades en un escenario en el cual muchos otros deciden y actúan. Como condición básica los objetivos que cada uno pretende para la comunidad deben lograrse entre todos los que los comparten. Si no hay confianza entre ellos esto no es posible. En la economía el concepto de confianza se extiende usualmente al

cumplimiento de compromisos asumidos, sean de palabra, o en contratos o normas legales que se prometieron respetar.

El opuesto a la confianza es la desconfianza, que es algo más que la falta de confianza. La desconfianza nace en experiencias pasadas o en datos creíbles acerca de la baja calidad o la falta de honestidad de quien se tiene que confiar. La desconfianza sin motivos que la justifiquen es un defecto bastante común en las personas. Los desconfiados crónicos tienen la propensión a dudar de las intenciones o de la capacidad de los demás, haya o no motivos. Generalmente los desconfiados actúan a la defensiva porque asumen que los otros tienen motivos ocultos y maliciosos contra ellos. Muchas veces la desconfianza está ligada a la incapacidad de entender causas y efectos. Un viejo dicho afirma que la ignorancia lleva a dos interpretaciones alternativas del mundo: una mitad de los ignorantes cree que es un gran caos y la otra mitad que es una gran conspiración.

La desconfianza sin motivos suele estar ligada a la envidia y al resentimiento.

El comportamiento de los seres humanos se orienta más frecuentemente al beneficio propio que al de sus prójimos. En sociedades organizadas alrededor de fuertes grupos corporativos ocurre que sus intereses se imponen sobre los del conjunto. Cuando esto se advierte la confianza se pierde porque el comportamiento de la persona en la cual se debe confiar ya no dependerá de sus principios, sino de sus intereses. En un extremo debemos considerar la corrupción. No se puede confiar en una persona corrupta. Sus decisiones y comportamientos no son previsibles. Esa persona no tomará decisiones previsibles consecuentes con sus ideas, sino aquellas que responderán al mejor postor. Esta desviación es más destructiva en la política donde se asume que quienes actúan pretenden el bien general, exigencia que no se plantea de la misma forma en la economía. El daño mayor sobre la confianza social ocurre cuando la corrupción alcanza a la Justicia.

En la política la pérdida de confianza no requiere llegar a la corrupción. Basta con que se advierta que un líder convocante prioriza la búsqueda personal del poder por sobre los objetivos comunitarios que enuncia. Cuando este

comportamiento o la corrupción se extienden en la clase política, se abre la puerta para aquellos que sepan lograr utilizar a su favor ese desengaño y desconfianza. Esos aspirantes a líder se presentan como un aliado de los ciudadanos comunes frente a una clase asociada a un enemigo común, sea por ejemplo la oligarquía, la casta, la sinarquía o el capital concentrado.

El fenómeno de la confianza extendido a conjuntos sociales y frente a quienes gobiernan, juega un rol fundamental en la economía y en la política. Puede ser determinante del éxito o el fracaso de un programa de gobierno, aunque esté bien elaborado. La realidad muestra que lo importante no es lo que se pretende con un programa económico o con una determinada medida, sino cual es la reacción y el comportamiento resultante de la gente. Por ejemplo, un gobernante que históricamente ha fracasado y además ha mentido, difícilmente podrá ser exitoso en un intento posterior. No logrará la confianza por más acertada que sea su política. Lo probable es que fracase. En la economía esto es más claro. Así como una persona o una empresa que ha incumplido con sus acreedores tendrá enormes dificultades

para que le presten nuevamente por más que tenga un buen proyecto, lo mismo ocurre para un país que ha defaultado su deuda pública varias veces. Un buen programa económico, si no cuenta con confianza, puede no ser suficiente o le demandará más tiempo, aunque se muestre fuerza y convicción.

La importancia que la confianza en el gobierno tiene sobre el comportamiento de los individuos y del conjunto social, ha llevado a medirla y a publicar índices. Los más utilizados en distintos países son el Índice de la Confianza del Consumidor y el Índice de la Confianza en el Gobierno. Los más conocidos en nuestro país son los que elabora la Universidad Di Tella desde 1998. En ambos se siguen metodologías internacionales que se apoyan en encuestas.

La confianza como hecho social puede referirse a instituciones aún más amplias que el propio gobierno, por ejemplo, la confianza en la democracia. Se ha verificado a través de encuestas que justamente este es un caso de deterioro, tanto en la Argentina como en América Latina. Lo

corroborar el porcentaje declinante de participación ciudadana en las elecciones.

En los últimos años tomó importancia la denominada economía del comportamiento. Richard Thaler profesor de la Universidad de Chicago, recibió el Premio Nobel de economía en 2017 por sus avances en esta especialidad. Amplió las investigaciones de los psicólogos israelíes Amos Tversky y Daniel Kahneman. La economía del comportamiento tiene relación con la confianza. Introduce elementos de psicología individual y de masas para entender por qué las personas se comportan como lo hacen en la vida real. Se verifica que los supuestos de comportamiento de la economía clásica no siempre se confirman. Una de las razones y tal vez la más común es que las personas suelen basarse en la información fácil de recordar o simplemente en la que les llega. Un gobernante debe conocer esta circunstancia. Otra cuestión es que no siempre todas las personas persiguen el interés propio. Pueden estar más preocupadas por el interés de otras personas. La filantropía, las organizaciones sin fines de lucro y el voluntariado son actividades muy extendidas, que no se tienen en cuenta en los

modelos económicos clásicos. Tampoco las afinidades ideológicas o las emotivas son explícitamente consideradas en los modelos clásicos, sin embargo, cobran importancia cuando el análisis abarca grupos extensos.

Ya Adam Smith había llamado la atención sobre la posible influencia de los comportamientos no racionales. Por ejemplo, reconoció que a las personas les disgusta más perder, de lo que les gusta ganar, tratándose de un mismo monto. Esto altera la simetría en muchos modelos. También la economía clásica debe reconocer que difícilmente una tasa de interés neutralice la propensión innata del hombre de buscar beneficios a corto plazo, más que a largo plazo. Esto quedó patentizado con aquella frase de Keynes: “a largo plazo todos estamos muertos”. Lo que está implícito en esta preferencia es que el futuro no está determinado por lo que cada uno pueda hacer, sino por lo que hacen otros y esto requiere confianza en esos otros. Cuanto menor sea la confianza mayor debe ser el premio que se reclama por optar por el largo plazo. O sea, en una economía, cuanto menor sea la confianza, mayor debe ser lo que aspiran a ganar quienes invierten. Hoy eso está medido por el Índice de Riesgo País que mide la

diferencia entre el rendimiento de un bono público emitido por el gobierno de ese país y el interés que paga en el mercado internacional un bono libre de riesgo, usualmente un bono del Tesoro de los Estados Unidos. Se expresa en céntimos de puntos porcentuales o en la jerga financiera “puntos básicos”. Al riesgo país también suele llamárselo riesgo político.

El rendimiento de un bono público está en relación inversa a la confianza en que se cumplirá con los pagos comprometidos. Es por lo tanto una medida de confianza, Cuanto mayor sea la confianza en el país, léase en el gobierno, menor será el rendimiento exigido por los inversores. Por lo tanto, habrá mayor cantidad de oportunidades para crear nuevas empresas y fuentes de trabajo.

El índice de Riesgo País es una medición objetiva que se apoya en información del mercado, La cotización de los títulos públicos es un dato firme que se mide en cada instante en un mundo globalizado. Hay miles de inversores que arriesgan su patrimonio y no desean equivocarse, Por ello recurren a la opinión de analistas expertos bien

fundamentados. Analizan con cuidado el pasado, presente y futuro de cada país y lo hacen con un criterio dinámico. Necesariamente deben ver la película y no la fotografía. Deben ser absolutamente objetivos y no dejarse influenciar por sentimientos.

El caso argentino es muy apropiado para estudiarlo. El Índice de Riesgo País ha tenido fuertes oscilaciones. Algunas respondieron a causas económicas, otras a hechos políticos. Dentro de estos últimos destacamos el impacto que tuvo el resultado de las elecciones primarias de 11 de agosto de 2019 cuando Alberto Fernández se impuso a Mauricio Macri por una diferencia que lo catapultaba con seguridad a la presidencia. El Riesgo País saltó de 860 a 2100 puntos básicos. Más recientemente cuando el Congreso sancionó leyes y derribó vetos, con efectos fiscales negativos, y a ello se agregó el triunfo electoral holgado del peronismo en la provincia de Buenos Aires, el índice pasó de 740 a 1400. Se produjo una fuerte caída de la confianza ante la perspectiva que las próximas elecciones legislativas proyectaran un congreso nacional resistente a cambios estructurales. Además, afloraron dudas de que a dos años vista ocurra un

cambio político con una reversión de 180 grados de los principios acordados en el llamado Pacto de Mayo. La confianza se había desmoronado y se había puesto en marcha una huida del dinero hacia el dólar. Una medida del gobierno y un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos revirtieron el proceso. Generaron un golpe de confianza que detuvo la corrida sobre el dólar y disipó la presunción de una crisis política.

En éste como en otros casos la confianza, o la falta de ella, fue determinada por una presunción de lo que ocurriría en el futuro, no en el presente. Esta es una característica esencial del factor confianza. Pero, así como juega el futuro, también lo hace el pasado. La Argentina ha producido 9 defaults de su deuda pública, de los cuales 5 han sido en los últimos 15 años. Esto está en la memoria de los inversores y costará borrarlo. Si no estuviera presente esta historia no habría explicación para que el riesgo país de Uruguay sea de 92 y el de Chile 120, varias veces inferior al nuestro.

La reducción de la inflación y la reactivación de la actividad económica no alcanzan. En la construcción de confianza interviene la historia y los factores no económicos. También influye la posibilidad de una reversión de las políticas vigentes como consecuencia de una derrota electoral. Más allá de situaciones coyunturales siempre entra en juego la seguridad jurídica y en forma más amplia la calidad institucional. En esta cualidad intervienen varios factores. Para mencionar los más relevantes: el respeto por el Estado de Derecho (el Rule of Law); la estabilidad de las leyes; la estabilidad de la moneda; el grado de intervención estatal; el respeto a la independencia de poderes; la calidad de la Justicia; la presión impositiva; la seguridad individual; la libertad de prensa, etcétera.

La Fundación Libertad y Progreso elabora desde hace once años un Índice de Calidad Institucional que abarca 182 países, incluyendo a la Argentina. Se apoya en mediciones llevadas a cabo por instituciones internacionales. Se compone de los siguientes ocho indicadores:

- Respeto al Derecho (Rule of Law) del Banco Mundial.

- Voz y Rendición de Cuentas (Governance Matters) del Banco Mundial.
- Libertad de Prensa de Freedom House (entre 1996 y 2019) y de Reporteros sin Fronteras (desde 2020 en adelante).
- Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.
- Libertad Económica de la Fundación Heritage.
- Facilidad para hacer negocios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Seguridad Jurídica de The Economist.
- Innovación de la OCDE

Se ponderan los índices para obtener el índice anual general. La complejidad de la información requerida requiere trabajar con índices que tienen más de un año de antigüedad. La última medición disponible del Índice es la del año 2023. Los países de más alta calidad son Dinamarca, Suiza, Nueva Zelanda, Finlandia y Noruega. Los Estados Unidos se ubicaban en el puesto 18. En Latinoamérica los tres mejor

puntuados fueron Chile y Uruguay en los puestos 30 y 31. La Argentina ocupaba en el año 2023 el lugar 108. Los peores eran Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Se estima que en el año 2025 la Argentina ha avanzado no menos de 30 puestos. Pero aún queda mucho por hacer para reducir el riesgo país.

Existe una marcada correlación entre el índice de Riesgo País y el índice de Calidad Institucional. Esto corrobora que los inversores no miran solamente la fotografía instantánea, sino que también consideran las cuestiones históricas políticas y sociales y claramente la percepción del futuro. ¿Cómo no incidirían en la confianza de un inversor hechos tales como la ovación de la asamblea legislativa a la declaración del default? O la aparición sorpresiva de nuevos impuestos con efecto retroactivo, como fue el de la Riqueza. O el incumplimiento de la Ley de Intangibilidad de los depósitos. O a aquella afirmación presidencial: “al que depositó dólares se le devolverán dólares”. La historia registrada en la memoria sólo se cambia con hechos suficientemente

contundentes y sostenidos. Para referirnos a un caso presente, la fuerza y convicción del actual presidente para ordenar la macroeconomía fue contrapesada por sus excesos agresivos e irrespetuosos.

Confianza y previsibilidad

Un marco institucional sólido acrecienta la confianza si asegura transparencia y reglas que impidan que quienes controlan no desvíen los beneficios a sus propias personas. En ese caso la confianza no dependerá de una o pocas personas y será previsible.

La confianza en un gobierno descansa tanto en los gobernantes como en las instituciones. Así lo consideraron Acemoglu y Robinson en su reconocido libro “Porque fracasan los países”. Además, distinguen las instituciones inclusivas de las extractivas. Queda claro que la graduación de la confianza en un gobierno tiene que construirse en la existencia de instituciones que se respeten y superen los personalismos. Y por cierto en la calidad de esas instituciones y su permanencia en el tiempo.

Las instituciones están conducidas por hombres y sostenidas por la Constitución y las leyes. Para que sean confiables deberán estar conducidas por personas probas e idóneas. La previsibilidad de la permanencia de esas personas u otras igualmente confiables es absolutamente esencial para sostener la confianza. Puede ocurrir que quien conduce una empresa familiar goce de gran confianza y que sea evidente que el buen desempeño de la compañía se deba a su persona. Pero por su edad resulta probable que en un corto tiempo la conducción pase a su hijo de deficiente capacidad y reputación. Mientras viva el padre la confianza se irá gradualmente limitando aunque la empresa aún no haya cambiado de conductor. En un gobierno, como hemos visto, es similar. Esta relación entre el devenir político y la confianza es clave para comprender los altibajos del índice de riesgo país. En estos momentos de la vida argentina el principal factor incidente para reducir ese índice es la recuperación de la confianza. Para ello deberá consolidarse la gobernabilidad y operar un cambio en la actitud de las fuerzas políticas democráticas y moderadas para apoyar desde el congreso los cambios necesarios, sin dejar de exigir del presidente el debido respeto a las personas e instituciones.

Las leyes deben ser estables y promover el interés general y no proteger beneficios corporativos a costa del perjuicio de la comunidad. El crecimiento del tamaño del Estado y su grado de intervención afectan negativamente la confianza. Cuanto más abarcativo sea el Estado y mayor sea su espacio de intervención y regulaciones, más difícil será lograr confianza. De ahí el planteo de Estado Limitado.

El problema de la imprevisión

La cuestión de la imprevisión es un tema relevante de la economía del comportamiento. El ciclo de la vida humana muestra que hay un intervalo de edades durante el cual la persona produce y genera ingresos que le permiten cubrir sus necesidades y las de las personas a su cargo. Pero llega un momento a partir del cual no podrá hacerlo, sea porque su capacidad deja de ser suficiente por la propia edad o por alguna causa discapacitante. Ante esta realidad inexorable la virtud de la previsión dice que durante su vida activa la persona debe ahorrar y acumular dinero o bienes que le permitan solventar sus gastos en la edad pasiva. En general, en el mundo la previsión por la vejez se resolvía construyendo viviendas o locales de renta o con tierras u otros activos

productivos. Eran formas de ahorro. Un individuo que no hubiera tomado estas precauciones debía en la vejez depender de sus hijos o pasar a ser indigente. Eran muchos los que no tomaban ninguna previsión para su futuro. Se comprobaban dos postulados de la economía del comportamiento: La mayor valoración del beneficio de corto plazo que el costo eventual del largo plazo y además la desconfianza en que el gobierno o terceros mantengan el valor de lo que uno ahorra.

El problema estaba acotado porque la esperanza de vida era aproximadamente igual que la edad activa. Por lo tanto, la imprevisión, como una debilidad frecuente en el ser humano, no constituía un problema de gran importancia que pusiera a los gobiernos en la responsabilidad de actuar. Esto cambió cuando el avance de la medicina extendió la esperanza de vida. Eran muchos los que debían enfrentar la última etapa de su vida sin recursos ni ayuda, justamente cuando la salud aumentaba sus costos. El gobierno no podía desentenderse. El paso fue dado por primera vez en Alemania. En 1881 el canciller Otto von Bismarck le presentó el proyecto al emperador Guillermo Primero quien se dirigió al Parlamento diciendo «... *quienes están incapacitados para trabajar por*

la edad y la invalidez tienen un derecho fundado a la atención del Estado». En 1889 el seguro fue instrumentado fijándose la edad de 65 años.

Fuera del Estado, antes y después de esa fecha existían iniciativas privadas y voluntarias de asociaciones de socorros mutuos y cajas de jubilaciones. Funcionaban basadas en la confianza de los que ahorran para su vejez en quienes administraban las cajas. Estados Unidos adoptó el seguro social en 1935 en el marco del New Deal. Ya entonces había 30 países que lo habían introducido. En la Argentina se crearon las primeras cajas de jubilaciones a principios del siglo 20. Estaban organizadas por grupos afines, por oficio, profesión o comunidades. En 1944 se creó el Instituto Nacional de Previsión Social y el sistema pasó a ser estatal y de reparto. La afiliación y los aportes se hicieron obligatorios para el empleo formal. La confianza dejó de tener importancia y el aprovechamiento indebido de esos fondos por los gobiernos, la destruyó totalmente.

En 1993 se hizo la reforma del sistema de reparto dando la posibilidad de pasar a un régimen de capitalización con administración privada de los fondos aportados. Estos se mantenían en cuentas individuales operadas por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y se transformaban en una renta vitalicia a partir de la jubilación. Había protestas por las comisiones cobradas por las AFJP, no obstante, una consulta del gobierno a los aportantes en 2008 recibió la respuesta mayoritaria de mantener el sistema de capitalización. Desoyendo esta opinión, pero aspirando a quedarse con los fondos acumulados, el gobierno de la señora de Kirchner confiscó finalmente esos fondos disolvió el sistema y retornó a los aportantes al sistema estatal de reparto. Nuevamente la confianza destrozada.

La confianza en la moneda

Cuando en la historia apareció la moneda hubo un enorme avance para superar el trueque y facilitar el intercambio. Se utilizaban elementos con valor intrínseco propio y facilidad de traslado y de guardado. Fueron la sal, la plata, el oro, piedras preciosas. Verificada la autenticidad, quienes la

recibían no necesitaban confiar en quienes la entregaban. Cuando apareció el papel moneda se hizo necesario confiar en quien lo emitía. Esto se lograba más fácilmente cuando tenía respaldo en oro u otros elementos y era convertible con su sola presentación. De esa forma el dinero mantenía el valor del respaldo, siempre que el emisor se abstuviera de emitir más de lo que podía respaldar. Cuando se dejó de cumplir esa condición, la confianza en la moneda emergió como una variable esencial de la economía y de la paz social.

La emisión sin respaldo se convirtió en la forma en que muchos gobiernos financiaron sus desequilibrios fiscales y en todo caso pasó a ser un instrumento de la política monetaria. Las propuestas de Keynes, coyunturalmente exitosas en la amortiguación del ciclo económico, le quitaron a la emisión de dinero el halo pecaminoso – lamentablemente. Muy pocos discuten la relación entre la inflación y el aumento de la cantidad de dinero cuando ésta supera el crecimiento de la actividad económica. Lo que es menos conocido para la gente es un segundo efecto que puede potenciar y espiralizar la inflación. Es el aumento de la velocidad de circulación del dinero. Cuando la gente cree que el dinero se desvalorizará

trata tenerlo el menor tiempo posible y se apura por gastarlo o convertirlo en dólares o bienes. Cuanto menor es la confianza mayor será la velocidad de circulación, o visto de otro modo: menor será el tiempo en que una persona retenga el dinero. En países con economías ordenadas y sin inflación el dinero medido por los billetes, monedas y depósitos a la vista (M1) rota alrededor de 10 veces por año, o sea cada 36 días. En la Argentina lo hace cada 15 días. En momentos de hiperinflación, en julio de 1989, llegó a rotar cada 3,3 días. En ese mes la monetización (M1/PBI) había descendido a 1,43 % y la inflación alcanzó al 197% mensual. Considerando que los pagos con cheque demandaban 48 horas, en esos días los billetes y el dinero bancario no se mantenían más de un día en la misma persona. La confianza en la moneda argentina había desaparecido. La inflación, o sea la pérdida de valor era de 6,5% diarios.

El economista estadounidense Philip Cagan fue quien estudió y mejor explicó el fenómeno de la espiralización de la inflación frente una pérdida de la confianza en la moneda. En 1956 publicó el libro “La dinámica monetaria en la Hiperinflación”. Su análisis se apoyó en la ecuación de Fisher

o de la teoría cuantitativa del dinero, que dice que en un sistema económico $p \cdot q = m \cdot v$

Siendo p el nivel general de precios; q la cantidad de transacciones en un determinado periodo de tiempo; m la cantidad de dinero; v la velocidad de circulación del dinero.

Esa ecuación puede leerse de la siguiente manera. La velocidad de circulación del dinero es medida por la cantidad de veces que la masa monetaria rota en un periodo anual. Resulta de dividir el valor agregado de todas las transacciones realizadas durante ese año, por un precio medio.

Para un dado valor de actividad económica q y de cantidad de dinero m , una variación de la velocidad de circulación v tendrá un efecto proporcional en el nivel de precios p . Por ejemplo, si se duplica la velocidad de circulación tendrá el mismo efecto de una emisión que duplique la cantidad de dinero. Esto significaría que la economía podría funcionar con menos dinero en términos reales o sea que reduce la monetización. Y aquí viene un doble efecto de la emisión de dinero: la primera onda de inflación afecta la confianza, aumenta la velocidad de circulación y reduce la monetización.

La subsiguiente ola tiene mayor efecto porque la emisión es cada vez proporcionalmente mayor a la monetización existente. La inflación se espiraliza y solo puede detenerla un shock de confianza. Así lo entendió el presidente Alfonsín cuando debió dejar anticipadamente la presidencia en manos de Carlos Menem, electo dos meses antes, pero que debía asumir cinco meses después.

¿Hay actualmente peligro de espiralización de la inflación en la Argentina?

De los dos factores que juegan Masa Monetaria y Velocidad de circulación, el primero está controlado al no haber emisión para cubrir el déficit fiscal. No así el segundo que depende de la confianza y particularmente de la presunción de devaluación. El aumento del riesgo país nos decía que esa confianza se había perdido. Además, había riesgo en otro flanco. El aumento de la tasa de interés en las renovaciones de la deuda pública, podía y aún puede llevar a un déficit fiscal financiero y exigir emisión. Para disipar este riesgo es imprescindible que el gobierno revierta los inútiles focos de conflicto por sus agresiones y maltratos y consolide el aumento definitivo de la confianza.

En conclusión

La confianza en la relación entre las personas y de éstas con las instituciones, tiene una estrecha relación con el crecimiento la estabilidad y la paz social. Esto no quiere decir pretender una uniformidad de ideas, sino una forma civilizada de debatirlas, en un clima de confianza, logrando solidez y previsibilidad en las políticas públicas y que éstas sean compatibles con la libertad, el crecimiento y la convivencia.